

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 31 de marzo de 2022.

Doctora:

SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ

Superintendente Delegado para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

El día 31 de marzo de 2022 a las 8.00 AM se reunió la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con la participación del 100% de los Accionistas, y dispuso:

1. Aprobar el Informe de Gestión conjunto del Gerente y de la Junta Directiva del año 2021.
2. Aprobar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2021, con sus anexos y demás requerimientos del artículo 446 del Código de Comercio y normas complementarias.
3. Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2021.
4. Aprobar el informe de Gobierno Corporativo.
5. Aprobar el Informe del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
6. Designó como Revisor Fiscal a PWC Contadores y Auditores S.A.S
7. Eligió nueva Junta Directiva para el período 2022-2023, la cual quedo conformada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA SODIMAC COLOMBIA S.A.		
Renglones	Principales	No. Identificación
Primer	Roberto Junquito Pombo.	C.C. N° 80.418.725
Segundo	Álvaro Andrés Echavarría Olano.	C.C. N° 8.284.818
Tercer	Daniel Echavarría.	C.E. N° 724.483
Cuarto	Rodrigo Agustín Fajardo Zilleruelo.	C.E. N° 378.379
Quinto	Rodrigo Andrés Sabugal Armijo.	C.E. N° 1133977
Suplentes		
Primer	Vacante	
Segundo	Emilia Restrepo Gomez	C.C. N° 51.883.809
Tercer	Juan Pablo Bueno Carrasco	C.C. N° 79.783.214
Cuarto	Fabio de Petris Duarte.	P.P. N° F46735307 Chileno
Quinto	Alejandro Arze Safian.	P.P. N° F30409276 Chileno

Atentamente,

(Fdo)

Ivonne Astrid Ramirez Ladino
C.C. 39.791.959
Agente de Cumplimiento
SODIMAC COLOMBIA S.A.